



Acuerdo de Citando en las Salas Capitulares de esta Villa de
 Alcantarilla a veinte y seis de Noviembre de mil o-
 choscientos quarenta y dos: Los Sr. D. Jose Martinez y D.
 Fran. Galera Alcaldes, D. Fran. Gimenez, Mateo Garcia, Fran.
 Valgo, Fran. Alarcon Sanchez y Cristobal Guzman Regi-
 dores y Martin Almela Proor. Sindics grat. individuos to-
 dos q. componen el Ayuntamiento Constit. de la misma, just-
 tos y congregados como lo acostumbra y en virtud de
 citacion q. se les hizo: Por el Sr. Soud. se manifesto q. el
 objeto de esta venicion hera para tratar sobre el cumpli-
 miento de quanto se prebiete en la Circular del Sr. Gefe
 Superior Politico de la Prov. su fha. diez y nueve del cor-
 riente inserta en el Boletin oficial del Sabado diez y
 nueve del mismo, numero ciento treinta y nueve, referente
 a la renovacion del Ayuntamiento con arreglo a lo prebuido en
 Sr. Decreto de veinte y siete de Diciembre de mil ochoscientos
 treinta y seis y demas Leyes vigentes, la qual fue leida p. mis
 el Sr. D. de q. quedaron enverados y mediante a q. segun se prebie-
 ne en dhas. Leyes se ha de verificar las Elecciones en qualquiera
 de los dias festivos del entrante mes p. q. puedan entrar los nue-
 vos concejales a ejercer sus funciones el dia primero del mes
 de Enero: Acordaron dhas. Sr. que au se verifique en el dia quatro
 del proximo Diciembre, y la de Ayuntamiento en qualquiera dia
 festivo q. sea mas a proposito de dho. mes, para lo qual se forme
 publique y fige el Edicto p. q. acudan a estas Salas Capitulares
 los vecinos a nombrar los Electores q. corresponden q. son el numero
 de nueve, haciendose igual citacion p. medio de Edicto a lo

